

CIRCULAR Nº: 51/2026
Área de Operaciones y Servicios

Madrid, 24 de marzo de 2026
Modifica la circular de fecha 23 de marzo de 2026

Plan Impulso 2026: Salto Con Pértiga – Concentración I
(CAR Lisboa, 27 de marzo al 1 de abril)

La Real Federación Española de Atletismo, a propuesta del Director Deportivo, organiza la actividad del Programa de seguimiento especial de Salto con Pértiga.

Como se establece en el artículo 46º del Reglamento de Licencias Federativas, para asistir a concentraciones o actividades de ámbito estatal es necesario tener licencia **RFEA en vigor** durante la presente temporada.

ATLETAS CONVOCADOS

CLEMENTE MARTÍ, MÓNICA	1996	VALENCIA CLUB DE ATLETISMO	CATALUÑA
FERNÁNDEZ ORTIZ, CLARA	2003	C.D NIKE RUNNING	CATALUÑA
PÉREZ GALINDO, NAIARA	2005	C.A PLAYAS DE CASTELLÓN	C.VALENCIANA
AÑORGA FERNÁNDEZ, ASIER	2006	REAL SOCIEDAD S.A.D.	PAÍS VASCO
BRAVO RECIO, JUAN LUIS	2003	C.A PLAYAS DE CASTELLÓN	MADRID
BRULLAS MORENO, MARTÍ	2006	CLUB D'ATLETISME GAVA	CATALUÑA
COLL SICLUNA, ARTUR	2001	C.A FENT CAMI DE MISLATA	CATALUÑA
MARCO FANTOVA, FABIO	2006	ALCAMPO SCORPIO 71	ARAGÓN
MARTÍNEZ DE RITUERTO CEBERIO, ANDER	2003	REAL SOCIEDAD S.A.D.	PAÍS VASCO
RIPOLLES ARCO, ADRIA	2006	FÚTBOL CLUB BARCELONA	CATALUÑA
SERRAT PRAT, MARTÍ	2005	CLUB ATLÈTIC MANRESA	CATALUÑA

Coordinador de la actividad: MARTÍN ZOILO, ROMÁN

Técnicos RFEA:

RUÍZ BENITO, ALBERTO

Entrenadores invitados:

MIRALLES ALONSO, MANEL

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA ACTIVIDAD

- Impulsar el rendimiento de los atletas identificados en las especialidades con necesidades estratégicas para el ciclo olímpico 2028-2032.
- Consolidar un proceso metodológico sólido para asegurar el desarrollo de atletas emergentes promoviendo su transición hacia el alto rendimiento.
- Seguimiento y monitorización de su desarrollo deportivo, a través de evaluaciones técnicas, pruebas de rendimiento y análisis de su evolución.

- Alineación de estrategias de entrenamiento junto al entrenador personal para favorecer la mejora y progresión de capacidades físicas y habilidades técnicas.

CRITERIOS DE CONVOCATORIA

La Dirección Deportiva, a propuesta del Área de Alto Rendimiento, ha considerado como criterio para la Convocatoria a la actividad:

- Selección de atletas que acorde a su potencial de desarrollo deportivo para el próximo ciclo olímpico precisen de un programa específico de impulso, monitorización y evaluación técnica.

CONFIRMACIONES

Es requisito para asistir a la actividad que los participantes confirmen previamente su asistencia antes del **24 de marzo a las 12:00 h** en el formulario correspondiente [enlace](#). La NO CONFIRMACIÓN a través del enlace, el día y la hora establecidas, no permitirá la participación en la actividad. Además, la NO asistencia deberá ser motivada y debidamente justificada por escrito en el propio formulario.

PLAN DE VIAJE

Alojamiento: MS Aparthotel. R. Manuel da Silva Gaio 2, 2795-132 Linda-a-Velha, Portugal

Incorporación: Todos los convocados deben incorporarse el día 27 de marzo a las 18:00.

Regreso: La salida, el día 1 de abril a las 15:00.

Para solicitar el viaje se tendrá que contactar con la agencia BCD atletismo@bcdme.es antes del **24 marzo a las 12:00 h**.

Para gestionar adecuadamente el billete se ha de enviar un correo a la agencia indicando la siguiente información: nombre de la competición, nombre completo, DNI, lugar de procedencia, fecha del viaje de ida y de regreso y teléfono de contacto. Actuación 26-301.

ENTORNO SEGURO

Los técnicos, oficiales, personal de apoyo o auxiliar y personal médico que participen en esta actividad deben facilitar su certificado negativo de delitos de naturaleza sexual y la suscripción de las políticas, procedimientos y códigos de conducta de Salvaguardia y Protección de la RFEA, cumplimentando el formulario del siguiente [enlace](#).

LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJE

Se hará de acuerdo con la normativa vigente, recogida en el capítulo Normativas de la Reglamentación, en el apartado 'LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJES', conforme a las indicaciones que recibirán por correo electrónico y teniendo en cuenta lo siguiente:

Si se realiza el viaje en automóvil, el importe por km está estipulado (conforme a normativa) en 0,26€. No se abonarán peajes de autopistas, ni parking, y en ningún caso se abonarán facturas por el alquiler de automóviles. Deberá presentarse recibo de gasolina o de peaje en ruta en el mismo día del viaje, así como facilitar la matrícula del vehículo utilizado.

Para la justificación de los gastos de desplazamiento, se debe utilizar la aplicación GERSOFT UAPP – NOTAS DE GASTOS. Para cualquier duda o problema para acceder, se debe contactar con bleal@rfea.es

Nota importante: Transcurridos 20 días desde la finalización del viaje sin presentar la documentación solicitada, esta RFEA no se hará cargo de los gastos. La RFEA no abonará ningún gasto (billetes de tren, avión, autobús, kilometraje, manutención...) si no se ha realizado conforme al procedimiento indicado.

Los atletas no están autorizados a viajar en automóvil, excepto en circunstancias especiales, previamente autorizadas por esta RFEA.

Modifica: Se incorpora a la actividad al atleta Adria Ripollés.

Ana Ballesteros Barrado

Directora del Área Legal & RRHH

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.

Salvaguarda y Protección

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguarda y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en [Salvaguarda y Protección](#) Nuestra Delegada de protección aandres@rfea.es atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguarda. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguarda disponemos de un canal de denuncia, canaldenuncia@rfea.es

Anexo 1 – Propuesta de Programa

PROPUESTA DE PROGRAMA					
Día 1- 27 de marzo		Día 2- 28 de marzo		Día 3- 29 de marzo	
		Hora	Actividad	Hora	Actividad
		8:00-9:00	Desayuno	8:00-9:00	Desayuno
		10:00	Monitorización	9:00-9:30	Reunion Tecnicos
		11:00- 12:30	Sesión Técnica: GRUPO A Sesión Técnica: Analíticos GRUPO B-C Ejercicios ritmicos de clavada	9:30-10:00	Explicacion Objetivos sesion
				10:30	Apoyo técnico- carrera con pértiga
				11:15- 13:30	Monitorización: - 30m parado celulas - 10m lanz con/sin pértiga
		13:30-14:30	Comida	14:00-14:30	Comida
18:00-19:00	Bienvenida y Presentación Normativa-Horarios	15:00-16:00	Coffe-Work Entrenadores	15:00-16:00	Coffe-Work Entrenadores
19:00-19:30	Explicacion Actividad	16:00-18:30	Sesión Técnica: GRUPO B-C Sesión Técnica: Analíticos GRUPO A Ejercicios ritmicos de clavada	17:00- 18:30	Sesión Gimansia- Ejercicios especiales
19:30- 20:30	Reunión entrenadores: - Evolución/ análisis pista cubierta	19:00- 20:00	Monitorización - Trepa 5m sentado - Inversión estatic rodillas 90º	18:30- 20:00	Fuerza individual
20:30-21:30	Cena	20:30-21:30	Cena	20:30-21:30	Cena
		21:30-22:00	Reunion Tecnica-Analisis del dia Mesa Redonda	21:30-22:00	Reunion Tecnica-Analisis del dia Mesa Redonda
Día 4- 30 de marzo		Día 5- 31 de marzo		Día 5- 1 de abril	
Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad
8:00-9:00	Desayuno	8:00-9:00	Desayuno	8:00-9:00	Desayuno
9:00-9:30	Reunion Tecnicos	9:00-9:30	Reunion Tecnicos	9:00-9:30	Reunion Tecnicos
9:30-10:00	Explicacion Objetivos sesion	9:30-10:00	Explicacion Objetivos sesion	10:00- 11:30	Sesión Técnica - Trabajo ritmo de carrera - Salida - Parte media carrera
11:00- 13:00	Sesión de Gimansia Aplicada	11:00- 12:30	Sesión Técnica: GRUPO B	11:30- 13:00	Sesión Técnica: Analíticos
13:30-14:30	Comida	13:30-14:30	Comida	13:30- 14:30	Comida
15:00-16:00	Coffe-Work Entrenadores	15:00-16:00	Coffe-Work Entrenadores	15:00	Fin de Concentración
17:00-18:30	Sesión Fuerza individual	16:30- 18:30	Sesión Técnica: GRUPO C		
		18:30- 20:00	Sesion Técnica: GRUPO A		
20:30-21:30	Cena	20:30-21:30	Cena		
21:30-22:00	Reunion Tecnica-Analisis final Mesa Redonda	21:30-22:00	Reunion Tecnica-Analisis final Mesa Redonda		